

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

FECHA: 28 de Mayo de 2020			Hora Inicio: 2.30 p.m.		Hora Terminación: 6:30 p.m.		SITIO: Sede Nacional José Celestino Mutis https://web.microsoftstream.com/video/7b1640a8-f340-4fd0-8a50-5ef6fac68e1b													
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2020																	
Nombre	Q	Cargo	Ene 31	Feb 14	Fe 28	Mar 11	Mar 31	Abr 14	A 1 6	A 3 0	M 2 1	Ma 28	Ju	Jul	A	Se	Oct	Nov	Dici	
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Presidente Consejo de Escuela - ECBTI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Alexandra Aparicio	*	Líder Nacional Cadena de Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Alimentos.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Harold Pérez		Líder Nacional cadena de ETR.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Jaime Hernán Montenegro	*	Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Leonardo Álzate Ríos	*	Líder Nacional Cadena de Industrial.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Luis Arcesio Montañez	*	Líder Nacional cadena de Multimedia	A	A	A	A	A	EX	A	A	A	A								
Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ernesto Javier Alfonso	*	Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N								
Ing. Cristina Isabel del Valle	*	Representante de Egresados- CEAD Ibagué	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N								
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano	*	Líder Nacional Especialización Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								
Ing. Benjamín Pinzón	*	Líder Nacional Especialización en Logística de Redes de Valor	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

Anexos:

1. Documento, borrador, Acuerdo por el cual se establece el plan de equivalencias entre los planes curriculares de los programas de Tecnología Industrial (Resolución 4499 de 2005) y Tecnología en Logística Industrial (Resolución 4343 de 2013) de la UNAD.
2. Diapositivas, iniciativa de la Revista Publicaciones e Investigación de la UNAD para publicar sus documentos categorizados como WORKING PAPERS.
3. Evidencias casos estudiantes con apertura de investigación para sanción disciplinaria.
4. Informe Estado actual, Componente Práctico periodos 16-01 y 16-02 –
5. Diapositivas presentación informe, del estado actual, Componente Práctico periodos 16-01 y 16-02 – Ing. José Miguel Herrán

Insumos: documentos maestros de profesionales con roles de Líderes Nacionales de Programa

Próxima sesión: 28 de Junio de 2020 Sesión Ordinaria

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Miembros, docentes y las comunidades académicas a las cuales se está adscrito hagan las divulgaciones correspondientes para fortalecer este ejercicio académico de publicar sus documentos categorizados como WORKING PAPERS.	Líderes Nacionales de Programa - ECBTI	permanente 2020
2.	Convocar reunión para revisar las acciones de mejores, realmente, sean mucho más potentes a crear porque así lo demanda el contexto en el marco del SSAM para los Programas de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.	Líder Nacional de Autoevaluación – ECBTI Ing. Margarita Pineda	Mayo-junio 2020
3.	Anexar la relación de Homologaciones en formato SIHO para que quede en evidencia de aprobación por parte de los Miembros del Consejo de Escuela.	Secretario Académico	Inmediato
4.	Procesos disciplinarios a estudiantes de Ciencias Básicas: Marlon Omar Gaviria, Miguel Eduardo Lafaurie.	Johny Roberto Rodríguez Pérez	Inmediato
5.	se presente en la sesión respectiva caso pendiente de apertura de proceso disciplinario de estudiante por mal uso del campus asignado con sus credenciales.	Johny Roberto Rodríguez Pérez	Siguiente semana
6.	Agrega el presidente, que Miguel Andrés, secretario del Consejo, proceda y se haga comunicación oficial a las respectivas Escuelas apoyándose con Milenita, la Asistente de la ECBTI, la generación de los oficios con el respectivo número de consecutivo de correspondencia.	Secretario Académico	Inmediato

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	Saludo de bienvenida - 5min El presidente del Consejo de Escuela - Ing. Claudio Camilo González Clavijo interviene, grabación en el minuto 00:01:02., saluda a los Miembros del Consejo de Escuela e Invitados Especiales a esta sesión ordinaria de Consejo; expresa un fraternal saludo resaltando su deseo porque todos mantengan una salud física y actitud mental, agradece la atención a la convocatoria; en las zonas, espera que los equipos de trabajo y de docentes estén gozando de buena salud y para todos, con su familias, el mejor de los deseos porque se mantenga indemnes ante la amenaza de seguridad y la actitud positiva que se debe esgrimir, agrega, que se ampliara el tiempo de encierro para el sector, dice salud, e invita a recurrir a toda la capacidad como ingenieros y prepararse para palear de la mejor manera para vivir todo lo que se ha vivido y lo que se tiene que vivir; no es una situación sencilla pero en consideración al rol de liderazgo se entendería que se tienen mejores herramientas para superarlo y orientar a otros con mucho ejemplo	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

	para los estudiantes y los equipos de trabajo. Invita al Secretario Académico para que proceda con la verificación del quórum, grabación en el minuto 00:03:48.	
2.	Verificación del Quórum El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia grabación en el minuto 00:04:02., verifica presencia de Líderes Nacionales de Cadena de Formación de la ECBTI y evidencia que hay quórum. El presidente del Consejo de Escuela indica que se precise, para efectos de Acta, quienes son los miembros que no se encuentran presentes, se reconoce con precisión que no hay representación del estamento de estudiantes y egresados.	Aprobado
3.	Consideración y Aprobación del Orden del día. El presidente del Consejo de Escuela-Ing. Claudio Camilo González Clavijo, grabación en el minuto 00:05:33., señala que se ponga en consideración el orden del día y el secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia prosigue con el orden del día, grabación en el minuto 00:05:54., e indaga por alguna consideración frente al orden del día o puntos a adicionar para su tratamiento e inclusión en la agenda. Intervención, Líder Nacional de la Cadena ETR – Ing. Harold Esneider Pérez, eleva la petición de incluir la revisión y aval para el plan de mejoramiento en el programa Ingeniería de Telecomunicaciones. Se aclara que está incluido en la agenda en el punto 7. Ing. José Miguel Herrán, grabación en el minuto 00:06:35., solicitar un punto para hacer un informe sobre componente práctico 16-01 y 16-02. El Ing. Claudio Camilo lo considera muy pertinente y exhorta, a su secretario tomar atenta nota, grabación en el minuto 00:07:09., se procede a votación del orden del día y se otorga APROBACIÓN UNANIME con 8 votos.	Aprobado
4.	Aprobación Acta Anterior. ACTA 00 DE 28 Abril 2020. El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia pone a consideración el Acta del Consejo Anterior que fue entregada previamente junto con la documentación y pregunta por alguna novedad en el Acta. grabación en el minuto 00:08:19, respuesta ninguna. Se procede a votación y se otorga APROBACIÓN UNANIME, con 8 votos.	Aprobado
5.	Presentación plan de Equivalencias Tecnología Industrial El secretario del Consejo de Escuela - Lic. Miguel Andrés Heredia. Grabación en el minuto 0:09:54. Presenta el punto y precisa que la exposición está a cargo de la Ing. Diana Pereira – Líder Nacional del Programa Tecnología Industrial, quien presenta el proyecto borrador de acuerdo “por el cual se establece el plan de equivalencias entre los planes curriculares de los programas de Tecnología Industrial (Resolución 4499 de 2005) y Tecnología en Logística Industrial (Resolución 4343 de 2013) de la UNAD, presentado al Comité de Currículo en sesión del 20 de mayo 2020, oficio de VISAE en relación a Cátedra Unadista, sobre los que se hace el plan de equivalencias; un total de cursos con 68 créditos a homologar y electivos 6 créditos. El presidente del Consejo de Escuela-Ing. Claudio Camilo González Clavijo, grabación en el minuto 00:13:19., propone revisar el nombre del acuerdo e indica se coloque MEN, donde dice Resolución, en el artículo primero pregunta ¿no, se tiene ya un acuerdo sobre este plan de equivalencias? Respuesta. No hay un Acuerdo de plan de equivalencias de tecnología a tecnología en logística industrial, dice la Líder Nacional del Programa. Incluir en el considerando...”que el consejo de escuela en sesión con fecha, hoy, analizo la propuesta presentada por la cadena de industrial.....”; pregunta ¿todavía no se tiene resolución de aprobación y de registro calificado? Respuesta. No, grabación en el minuto 00:17:15., El presidente del Consejo de Escuela-Ing. Claudio Camilo González Clavijo pregunta por consideraciones. Intervenciones. Ing. Alejandra Rubio – Representante del estamento de docentes, pregunta. ¿tiene vigencia el acuerdo de este plan de equivalencias? Respuesta. No sabe, dice la Ing. Diana Pereira y solicita respuesta el secretario académico quien dice, es desde la fecha de aprobación por consejo, pero en ningún acuerdo se coloca la vigencia. Ing. Benjamín Pinzón- Líder Nacional de Programa en la Cadena de Ingeniería Industrial. grabación en el minuto 00:19:25., solicita se corrija el nombre por introducción a la tecnología en logística industrial. Ing. Sonia Ximena Moreno Molano – Líder Nacional Programa en Especialización en Seguridad Informática, pregunta ¿al programa de tecnología en logística industrial se le está haciendo plan de equivalencia, pero va a entrar en vigencia la Resolución que sale con fecha 2020.? Respuesta. No se sabe cuándo va a salir y se debe sacar el grupo de estudiantes por lo que la contingencia, que se tiene, obliga a que se gradúen los estudiantes matriculados en el programa. Se revisa el último artículo y el presidente - Ing. Claudio	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

	<p>Camilo González Clavijo dice que falta el párrafo que diga cuál va a ser el tema de la transición y cómo se acogen los estudiantes; solicita que Miguel Andrés acompañe ese ajuste al tenor de la norma jurídica para que sea completo el acuerdo. Se somete a votación, por parte de los Miembros del Consejo de Escuela, la aprobación del Acuerdo por el cual se establece el plan de equivalencias entre los planes curriculares de los programas de Tecnología Industrial (Resolución 4499 de 2005) y Tecnología en Logística Industrial (Resolución 4343 de 2013) de la UNAD., grabación en el minuto 00:24:25., el registro arroja, con 9 votos, APROBACIÓN UNANIME. (Ilega el Ing. Luis Montañez – Líder Nacional Programa Ingeniería Multimedia</p>	
<p>6.</p>	<p>Presentar la iniciativa de la Revista Publicaciones e Investigación de la UNAD para publicar sus documentos categorizados como WORKING PAPERS El Ing. Darío José Delgado – Líder Nacional de la Maestría en la Cadena de Formación en Sistemas, hace la presentación, grabación en el minuto 00:25:45., expone que es una propuesta trabajada como iniciativa de los profesionales de la Maestría, el Comité Editorial y la Revista de Publicaciones e Investigación de la ECBTI, idea socializada con el Ing. Rafael Rentería considerando que se tiene una producción en la feria de proyectos y es una estrategia para capitalizar esos nuevos proyectos y sería a través de los Working Papers son productos de nuevo conocimiento con validez limitada y luego de in tiempo se pueden categorizar como journal y podría impactar a los PIE como producto terminado asegurando estos productos por vigencia y alentaría a los diferentes líderes de programas junto a sus equipos para la presentación de artículos en desarrollo, para quienes se quieran presentar, estará abierta en los meses de mayo – junio. Preguntas. ¿Quiénes pueden participar? Respuesta. Investigadores con artículos en desarrollo asociados a las temáticas de la Escuela e incluye Educación en Ingeniería, pueden participar personal académico ajeno a la UNAD porque es abierto; el valor añadido es porque pasa a pares y esa revisión ayuda a afinar artículos que pasan a revistas. Inquietudes. Ing. Harold E. Pérez Líder Cadena ETR. Pregunta, Cuando se publique el paper, y sea reconocido en COLCIENCIA, ¿cuál es el requisito? ¿se puede trabajar con los proyectos de grado de los estudiantes a nivel de ingeniería? Respuesta, lo primero que se genera es un número que se llama doy que corresponde al reconocimiento como un trabajo en proceso; el valor añadido es la evaluación por pares y se genera la identificación del documento como Working Papers; se pueden capitalizar los proyectos de los estudiantes y los PIE que aún no han finalizado. Ing. Sonia Moreno – Líder Especialización Seguridad Informática pregunta. ¿Se tiene alguna dificultad, los Working Papers, si son visualizados o publicados en otras revistas previos a la publicación en una revista indexada? Respuesta. Las publicaciones tienen un identificador y los categoriza como tal; el inconveniente, podría ser con un evaluador en particular y al ser una herramienta nueva que no es tan conocida se podría perder un poco de tiempo para que se precise que no es inconveniente; pero de aquí, no pasa. Ing. Alejandra Rubio – Representante Estamento Docentes, pregunta. ¿se presenta alguna diferencia entre las investigaciones de nivel de pregrado y postgrado? Respuesta es una herramienta que no se crea para un nivel u otro. Solo que el trabajo sea pertinente. el presidente - Ing. Claudio Camilo González Clavijo, grabación en el minuto 00:36:54., pone, entonces, la propuesta del profesor Darío José – Líder Nacional de la Maestría y del docente Rafael Rentería – Editor de la Revista de la Escuela para que los Miembros y docentes y las comunidades académicas a las cuales están adscritos hagan las divulgaciones correspondientes para fortalecer este ejercicio académico.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>7.</p>	<p>Presentación. Planes de mejoramiento de la Especialización de Alimentos y del Programa Ingeniería de Telecomunicaciones. El Secretario Académico indica que se inicia con la Especialización, grabación en el minuto 0:37:50. Presenta el tema la Ing. Margarita María Pineda – Líder Nacional de Autoevaluación de la ECBTI informar a los Miembros del Consejo de Escuela sobre el Aval planes de mejoramiento como resultado del 2do ejercicio de autoevaluación de los programas de Especialización en Procesos de Alimentos y Biomateriales e Ingeniería de Telecomunicaciones. Básicamente, en la primera se tuvieron en cuenta 6 factores 11 características y 15 acciones de mejora y para la Ingeniería de Telecomunicaciones impacta a 4 factores, 8 características y 9 acciones de mejora. Los reportes quedan subidos en el SSAM para iniciar su desarrollo. Intervenciones. Ing. Sonia Moreno – Líder Nacional Especialización sugiere asociar esfuerzos compartidos para tener algunas cosas comunes a trabajar entre todos como el caso de seguimiento a egresados, egresados; se quiere apuntar a tareas específicas surgidas dentro del proceso de autoevaluación. Respuesta. sí y el presidente - Ing. Claudio Camilo González Clavijo, indica que hay acciones de mejora que se han</p>	<p>Ilustración</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

	<p>apropiado institucionalmente y que se debe revisar cuáles garantizan las acciones de mejora realmente. Agrega, que llama la atención que esas acciones de mejora, incorporadas, son para salir del paso pero no genera grandes retos, no se observa que se busquen liderazgos en temas de tecnología o de ingeniería y es un llamado al equipo para que realmente destaque los campos y sobresalgan con aportes de impacto; por lo que más allá de hacer una incorporación en el SSAM, se revisen cuáles son esos retos que indican que, año a año, el tiempo fortalece y el liderazgo es pertinente y trascendente. Solicita a la Líder Nacional Margarita María Pineda que es necesario programar una reunión para que, más allá, de esas acciones de mejores, realmente, sean mucho más potentes a crear nuevos retos, con capacidades que se deben crear y porque así lo demanda el contexto. pregunta ¿los planes de mejoramiento requieren el aval de los miembros del Consejo de Escuela o solamente son presentados para ilustración? Respuesta. Se debe remitir al procedimiento y se presentan en la VIACI, luego se lleva al consejo para conocimiento y para que quede en Acta de Consejo de Escuela, luego es informativo según el procedimiento normalizado.</p>	
<p>8.</p>	<p>Asuntos Estudiantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Homologaciones. El Secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia, grabación en el minuto 0:48:56., indica que se hicieron sobre la base de las nuevas modificaciones porque corresponde a convenios SENA y a algunas situaciones particulares. Se pregunta a cada uno de los Líderes Nacionales de Programa iniciando con Ingeniería Electrónica, posteriormente Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería Industrial, Ingeniería Telecomunicaciones se somete a aprobación aquellas homologaciones que fueron revisadas con concepto de APROBACION y que corresponden a 18 acuerdos de homologación en formato tradicional. Se solicita, a los Líderes Nacionales de Programa, que se otorgue aval a los acuerdos de Homologación registrados en el aplicativo SIHO. Observa, el Ing. Claudio Camilo, para el acta hay que traer la relación de esas homologaciones y que quede en evidencia de aprobación; puesto que debe quedar en el sistema de información generando un anexo para el acta donde se presenta el registro de votación a través del sistema de información, fecha de Consejo Escuela y hora. Se completa la aprobación con los Acuerdos registrados en el aplicativo SIHO iniciando con el Acuerdos Número 543 y finalizando con el Acuerdo Número 618 para un total de 75 acuerdos en este formato. APROBACIÓN POR UNANIMIDAD • Procesos disciplinarios. El Secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia, grabación en el minuto 0:57:44., indica que se atendió la sugerencia de los miembros del consejo para solicitar a VIMEP un informe más detallado sobre los asuntos a analizar. Los casos de los estudiantes Andrés Pedrero Campo y Edwar Leandro Atehortúa Martínez (anexo Excel informe detalle IP por fecha y curso). el presidente - Ing. Claudio Camilo González Clavijo, precisa e indica que para casos y análisis independientes revisar datos de los logs para validar los descargos presentados por cada uno de los estudiantes y será el log el que evidencia que el estudiante no es el responsable de la situación presentada o por el contrario ratificaría la responsabilidad de la situación presentada. Se plantea que para poder identificar con mayor rigurosidad el proceso que ha llevado el estudiante se proceda con un análisis realizado por el grupo de profesionales que se organice para que analicen y se presente toda la ilustración en una próxima sesión del Consejo de Escuela; trabajo que coordinara la Ing. Sonia Moreno Molano.). el presidente - Ing. Claudio Camilo González Clavijo, grabación en el minuto 1:20:38., concluye que se programa una sesión para el jueves 4 de junio donde se analizara el caso de los procesos disciplinarios. • Johnny Roberto Rodríguez Pérez – Líder Nacional del Programa Ciencias Básicas, grabación en el minuto 1:21:03., expone los casos nuevos estudiantiles con un total de 8 casos; donde 5 corresponden a la ECBTI y los 3 restantes a otras Escuelas. Se abordan, para el periodo 16-01, iniciando con el estudiante Marlon Omar Gaviria (se anexan evidencias), donde las denuncias llegan a través de estudiantes y en el marco de la normatividad de la universidad se solicita apertura de investigación disciplinaria; se pone en consideración el caso para seguir presentando los demás. Sin consideraciones y por la información presentada se pone en votación de apertura de proceso disciplinario para el estudiante Marlon Omar Gaviria Olivares identificado con el número 91512036 por atentar contra el reglamento estudiantil con tipificación de la falta como 	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020						
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020						
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020						

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

	<p>gravísima. Se hace registro de la votación y se tiene APROBACIÓN. El siguiente caso es con el estudiante Miguel Eduardo Lafaurie Lafaurie, por evidencia y normativa se pone a consideración el caso con tipificación de falta gravísima para votación de apertura de investigación; resultado de la votación APROBADO. El siguiente caso se presenta con la estudiante Cynthia Laas Ardila del CEAD Bucaramanga, grabación en el minuto 1:29:51., curso métodos determinísticos del Programa Ingeniería Industrial (ver evidencia); sin consideraciones, dice el presidente del Consejo – Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 1:31:53., se somete a votación la apertura de proceso disciplinario a la estudiante Cynthia Laas Ardila con CC 1020766533 por presunta violación a los deberes establecidos en el Reglamento Estudiantil al igual que a lo establecido en el Acuerdo No. 003 de 2017 del Consejo Superior el cual determina que la falta es gravísima. Con APROBACIÓN de los miembros del Consejo de Escuela se continua. Con el estudiante Darwin Oswaldo Dorado Puerchambud del CEAD Pasto en el curso Pensamiento Lógico Matemático, grabación en el minuto 1:33:34., mostrando con evidencias el resumen de los logs entre el 17 de abril hasta el 22 de abril con 700 clip y enviar los mensajes que llegan a través de otros estudiantes, se muestra la inquietud, Ing. Sonia Moreno Molano, dice que le llama la atención que está invitando a hacer un grupo de trabajo; luego, el indicio no es suficiente y por tanto, se sugiere ampliar la investigación para tener pruebas que muestren otros indicios. Siguiendo caso, Yon Edwar Jerez Jaimez, grabación en el minuto 1:39:12., con oficio de la tutora con fecha 12 mayo 2020 como evidencia a través de la empresa Efectivos Limitada. Entonces, señala el presidente del Consejo de Escuela – Ing. Claudio Camilo González C, que se somete a votación la apertura de proceso disciplinario al estudiante Darwin Oswaldo Dorado Puerchambud identificado con la cédula número 87060210, del CEAD Pasto, por presunta violación a los deberes establecidos en el Reglamento Estudiantil al igual que a lo establecido en el Acuerdo No. 003 de 2017 del Consejo Superior, grabación en el minuto 1:51:27, se registra el voto de los Miembros del Consejo de Escuela con concepto de APROBACIÓN POR UNANIMIDAD, con la apertura de proceso disciplinario con tipificación falta gravísima para apertura de investigación.</p>	
<p>9.</p>	<p>Varios.</p> <p>El Secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia, grabación en el minuto 1:51:58., indica que se atiende la solicitud del Ing. José Miguel Herrán sobre Componente Práctico. el presidente del Consejo de Escuela – Ing. Claudio Camilo González C, recuerda para que se haga notificación inmediata a la GIDT para que hagan los bloqueos respectivos y dar sentido de urgencia a la notificación de los estudiantes, a cada uno de ellos, como a los Centros Regionales correspondientes estableciendo los pasos a seguir; se haga los procedimientos al interior de la escuela y al día siguiente de la realización del consejo hacer la notificación correspondiente. Para el caso pendiente, del estudiante que no se tiene la evidencia, se presente a la semana siguiente en la sesión respectiva. Agrega el presidente, que Miguel Andrés, secretario del Consejo, proceda y se haga comunicación oficial a las respectivas Escuelas apoyándose con Milenita, la Asistente de la ECBTI, la generación de los oficios con el respectivo número de consecutivo de correspondencia.</p> <p>Continua la presentación el Ing. José Miguel Herrán, grabación en el minuto 1:54:52., sobre informe, del estado actual, Componente Práctico periodos 16-01 y 16-02 donde se revise cómo fue el comportamiento 16-01 y algunas situaciones que se presentan para el periodo 16-02 y cuáles serían las recomendaciones para tomar acciones sobre el tema. En la presentación, se señala que de los 62 cursos con componente practico in-situ, periodo 16-01; 12 quedaron pendientes para su desarrollo en el periodo 16-02 y corresponden a la Cadena de Alimentos y Ciencia Básicas, respectivamente. Se tienen, 50 de ellos se fueron con cambio de escenario a aulas paralela; en el consolidado un grupo de estudiantes de 21883 y con 1706 registros de estudiantes que representan el 7.6% para el periodo 16-02, a espera del componente práctico. Se notifican el desarrollo de actividades con 2 comunicaciones siendo pertinente precisar que el reporte de notas debe quedar en registro a 30 de mayo 2020 para el envió a Of. Registro y Control en el componente práctico. Se avanza en la presentación de las acciones en curso para el desarrollo del Componente práctico in-situ (escenarios propios). Ver diapositiva, grabación en el minuto 2:12:34., señalando como reflexiones del CP que se esperan sugerencias para el manejo, a futuro, por parte de los Líderes de Cadena de Formación, sugerencias para el desarrollo del CP periodos 16-01 de los 12 cursos pendientes con los aspectos</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

presentados, propuesta de realizar el CP periodo 16-02 con cambio de escenario con referente al periodo 16-01 y las demás acciones que se consideren para atender la coyuntura presentada por motivos de la pandemia. Dice el Ing. Herrán que corresponde a la radiografía del CP de la ECBTI y se está atento a directrices, sugerencias con el trabajo que deberá hacerse con los cursos pendientes. Intervenciones. Ing. Claudio Camilo pregunta ¿hay modificaciones en las redes curriculares o redes académicas donde se evidencia algún cambio que impliquen un manejo diferente en esos 12 cursos? Respuesta. Líder Nal, ciencias Básicas – Lic. Johny Roberto Rodríguez, si se ha analizado y se pueden ofrecer alternativas virtuales para el componente práctico. Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal Líder Nacional Cadena de Formación Ingeniería de Alimentos. Se observa que ha sido complicado por los distanciamientos que se debiera aplicar y en definitiva las soluciones son de concertar con estudiantes para cerrar el curso, con un escenario in-situ- o estar atentos para el momento que se vuelvan a abrir las prácticas. Pregunta. Ing. Claudio Camilo ¿Qué percepción tienen de los estudiantes con la incorporación de un cambio de los 50 cursos con el cambio de estrategia para el desarrollo? Respuesta.

Ing. Belkys Teherán líder zonal – ZCARIB, dado que los docentes han manejado bien su información no ha habido inconvenientes. Ing. Alejandro Méndez ZSUR no hay quejas por parte de los estudiantes y obedece a la buena información que se hizo con buen tiempo, tanto con docentes como con estudiantes del componente práctico luego no ha habido situación alguna. Ing. Angela María Amarillo líder zonal – ZCBOY. Afirma que en su zona no se han presentado o reclamo; el tema ha sido bien manejado. En los cursos faltantes, los 3 estudiantes, manifiestan que no quieren viajar a Bogotá a su realización. La Ing. Yelitza Contreras - líder zonal – ZCORI. confirma que en su zona no se han presentado quejas o reclamos y plantea que los estudiantes estarían pendientes porque las prácticas serán en junio y no hay transporte intermunicipal, por ahora. Ing. Sindy Yohana Escobar - líder zonal – ZOCC. Afirma que en su zona no se han presentado ningún inconveniente y gracias a la articulación con los directores de curso se ha desarrollado de manera adecuada; para los cursos que no se han desarrollado se está a la espera y se está atendiendo las inquietudes de los estudiantes, la dificultad o inquietud que manifiestan los estudiantes tiene que ver con el transporte, básicamente. Ing. John A. Figueredo líder zonal – ZAO. indica que en su zona se presenta una situación similar a la planteada por las demás zonas; los tutores que han desarrollado el componente práctico han puesto de presente algunos estudiantes que no han desarrollado el componente práctico virtual por falta de luz y se está a la espera de la situación de desplazamiento porque los estudiantes retornaron a sus lugares de origen que usualmente son fincas luego en el municipio es un asunto complejo, el transporte. Ing. Diego Vasco líder zonal – ZCSUR no se ha presentado ninguna situación o inconvenientes a los docentes se hicieron las orientaciones respectivas y las herramientas asignadas no presentaron mayores dificultades y no hubo complicaciones en el proceso. Ing. Anyela Villamizar líder zonal – ZCBC señala que no se han presentado novedades con el componente práctico, los docentes han estado en el proceso de apoyo de acuerdo con las asignaciones que se les hizo. Intervención Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 2:31:04., dice que no hay más consideraciones y hay un margen de acción con el escenario dos que involucra el periodo 8-03 junio-julio para movilizar acciones correspondientes para movilizar los 12 cursos que no solo depende de la escuela y lo pertinente es proceder a una evaluación integral del proceso encaminado tanto, en lo cualitativo como en lo cuantitativo para determinar qué ajustes hacer para esas estrategias de cambio de escenario. Paralelamente, los docentes de esos 12 cursos analizan si de ellos se podrían hacer el cambio de escenario, analizar si ha recursos, si se requieren adquirir recursos, pero en todo caso, indicar a los estudiantes que no se cerraran hasta tanto no se cumpla con la totalidad de los objetivos.

Para el 16-04 se tienen cursos con prerrequisitos y se afectaría el proceso, pero se sigue trabajando articuladamente con la líder Nacional de laboratorios y repensar las estrategias a incorporar en un potencial cambio de escenario, a finales de junio ya se tendría una mejor información de los gobiernos locales y regionales del manejo que se daría para poder establecer las acciones que se pudieran establecer.

Ing. Harold E. Pérez, grabación en el minuto 1:54:52., haciendo referencia a lo planteado por el Líder Johny Roberto, revisar la posibilidad de encontrar algún recurso tecnológico para realizarlo de manera virtual y podría ser un trabajo paralelo de las redes de trabajo que pudieran explorarse. Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 2:37:42., pregunta al Ing. José Miguel Herrán líder Nacional CP ¿hay algo que quedo pendiente, algo que deba incorporarse? Respuesta. No y se sigue trabajando desde el componente práctico, levantamiento de información para, en caso de presentarse el cambio de escenario, mejorar respecto a las situaciones que los estudiantes reporten en el proceso.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO de Escuela
Acta No. 011 del 28 de Mayo 2020
Sesión ordinaria

<p>Ing. Claudio Camilo, grabación en el minuto 2:37:42., pregunta a los Líderes Nacionales de los 50 cursos y en las redes de cursos donde se cambió la estrategia. Intervenciones. Ing. Alexandra Aparicio - Líder Nacional Cadena de Formación en Sistemas, grabación en el minuto 2:38:53., efectivamente fueron 4 los cursos que desarrollaron este ejercicio, pero no hubo novedades al respecto. Ing. Harold E. Pérez - Líder Nacional Cadena de Formación en ETR, señala que no se ha tenido ninguna situación y se ha presentado un incremento en el componente práctico, en general se da una buena evolución. Pregunta. Ing. Claudio. ¿cómo les fue en la reunión REDIL? Respuesta. Ing. Harold. Bien en la presentación con lo acordado, surgieron unas preguntas cómo lograr asegurar que los estudiantes cumplan con las competencias, pero se dio una respuesta y se finalizó en un ejercicio en términos del componente práctico con el apoyo del Ing. Juan Carlos Vesga. Ing. Raúl Camacho Briñez agrega que en las dos redes participaron con 37 directores de programa y en telecomunicaciones, para el tema de las prácticas, se presentan algunos inconvenientes por lo que hay que mirar cómo se establece algún tipo de alianzas y asegurar el préstamo de servicios generando recursos para la UNAD, hay varios temas que pueden implementarse y que pueden servir a la Cadena. Ing. Carlos Arturo Giraldo G., se reconoce que el modelo del programa y las estrategias de enseñanza aprendizaje pueden presentar un buen aporte de tal manera, que ellos estarían solventando las inquietudes por las cuales están pasando y por esto manifiestan interés de apoyo o para ver que pueden hacer y en caso de lograrse algún negocio concreto es una gran ventaja y representa una trayectoria que tiene la universidad en términos de virtualidad y tecnologías utilizadas para el desarrollo de los cursos. Comentario del presidente del Consejo. Ing. Claudio C. González indica que es un escenario importante de abordar porque permite consolidar el liderazgo virtual y ahora es una de las que ha sido afectada mínimamente; igual es importante que en todas las cadenas se hagan como en la de Sistemas y hacer una especie de simposio de buenas prácticas en formación en ingenierías mediadas por tecnologías y en todas las cadenas se propondría a las redes hacer ese simposio para que los docentes que trabajan la modalidad expongan y compartan sus aprendizajes y los líderes zonales deberían incorporar ese liderazgo de visibilización del modelo y dice el Ing. Harold que mañana está programada cita con CISCO y el Sr. Rector para dar respuesta a las preguntas de adaptar más al proyecto académico pedagógico y recordar, agrega el Ing. Claudio, que en este momento el llamado es a consolidar el liderazgo y hacerlo visible llamado para todos los Líderes Nacionales y Zonales. De otra parte, concluye que hasta una próxima notificación para abordar este punto y los informarles correspondientes para consolidar.</p> <p>Ultimo mensaje. Estar pendiente de los docentes y estudiantes, articular estrategias en éste momento y tener la capacidad de ser innovadores con orientación hacia el bienestar y satisfacción de los estudiantes con los servicios recibidos y trabajar con los docentes los asuntos de flexibilidad sin que atente con la rigurosidad y la calidad de la formación es importante que los docentes sepan que son pilar fundamental del proceso y que igualmente es el momento de establecer grandes retos, hacer procesos autocríticos fuertes evidenciando que si se ha venido actuando en un escenario que mantiene la quietud es el momento de movilizarse hacia el enriquecimiento de los propios procesos académicos profesionales ejemplos para muchas personas y es una gran responsabilidad para otros y ser un ejemplo positivo ganándose el liderazgo en donde se es llamado para decir que la Educación si es el futuro y se está comprometido con ello. Fin de la sesión, grabación en el minuto 2:58:09.</p>	
---	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

CLAUDIO CAMILO GONZALEZ
PRESIDENTE

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA
SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Ing. Ruth Mireya Herrera	12 de junio 2020				
Revisión por: Ing. Claudio Camilo González Clavijo	16 de junio 2020				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	20 de junio 2020				

